



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.

SEGUNDO.- CONTRATACIÓN.

Aprobar la Memoria valorada correspondiente a las obras de "mejoras de seguridad del tráfico y accesibilidad en Avenida Zaragoza, (tramo industrial) de Cadrete (Zaragoza)", redactada por el Arquitecto Asesor Municipal D. Eduardo Martín Correas en el mes de octubre de 2020 cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 14.705,02 € y 3.088,05 € de IVA, e invitar a tres empresas para la presentación de una oferta.

Denegar la devolución a Solitium SL (B-50570571) del aval presentado como garantía definitiva (aval n.º 0369100, por importe de 1203,95 euros).

TERCERO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

Conceder a D^a ..., la tarjeta individual de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.

Comunicar a la Gerencia Regional del Catastro de Aragón, de conformidad con lo informado por la Arquitecto Técnico Municipal, que el plano sobre cartografía catastral que identifique los 1.500 m² de la finca registral 2146 de Cadrete, deberá ser aportado al expediente por la interesada, recurrente, D^a

CUARTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Incoar expediente para la imposición de multas coercitivas a D^a ..., con el límite máximo de 881,36 €, IVA incluido, con periodicidad mensual y por una cuantía cada vez de 88,14 €, hasta el efectivo cumplimiento de la orden de ejecución dada mediante acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 28 de septiembre.

Considerar no legalizables las actuaciones ejecutadas por D. ..., sin el correspondiente título habilitante de naturaleza urbanística, en la finca sita en Cadrete, paraje "Malvasía", parcela catastral ..., y ordenar la restauración de la legalidad urbanística infringida.

Rectificar el error material advertido en los acuerdos adoptados en el expediente de referencia (1463/2018) por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2019, en el siguiente y único sentido: Donde dice: "*siendo la superficie del solar de 890,00 m²*" Debe decir: "*siendo la superficie del solar de 816,00 m²*"



Ayuntamiento de Cadrete

Considerar no legalizables los actos de edificación promovidos y ejecutados sin la obtención de título habilitante de naturaleza urbanística por D^a ..., en la C/ Sobradiel, 23, de Cadrete, parcela catastral ..., decretándose su demolición.

QUINTO.- SUBVENCIONES.

Reconocer, en atención a los motivos expuestos, el derecho de reintegro a favor de la Diputación de Zaragoza de 1.742,14 € (1.631,94 € de principal más 110,20 € de intereses de demora), correspondientes al importe relativo a la anualidad 2018 percibido para llevar a cabo la actuación denominada "01 Renovación de urbanización de las calles Goya, Picasso y Ramón y Cajal (1er tramo)" incluida en el Plan PLUS 2018.

SEXTO.- EXPEDIENTES SANCIONADORES INSTRUIDOS POR PRESUNTA INFRACCIÓN DE LA LEY 11/2005, DE 28 DE DICIEMBRE, REGULADORA DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

Imposición de dos multas por importes de 601,00 € cada una de ellas, por infracción de los apartados j) y u) del artículo 48 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

SÉPTIMO.- GESTIÓN TRIBUTARIA.

Aprobación de un calendario fiscal para el cobro de diversos padrones fiscales que se encuentran en periodo voluntario de pago.

Devolución de varias fianzas (5) por importe de 103,00 € cada una de ellas, depositadas para la prestación del servicio de recogida de basura.

OCTAVO.- PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.

Expediente instruido para la formación y actualización del Padrón Municipal de Habitantes correspondiente al mes de octubre de 2020.

NOVENO.- EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA DECLARACIÓN DE BIENES NO UTILIZABLES.

Declarar como no utilizables los siguientes bienes patrimoniales de titularidad municipal: "remolque escenario-móvil", inscrito en el Inventario General de Bienes con el n° 5/000000008 y "remolque para reinas", inscrito en el Inventario General de Bienes con el n° 5/000000009.

DÉCIMO.- EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO POR PRESUNTA INFRACCIÓN DE LA LEY 50/1999, DE 23 DE DICIEMBRE, SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.



Ayuntamiento de Cadrete

Incoar expediente sancionador por presunta infracción administrativa del artículo 13.2 b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, consistente en hallarse un perro potencialmente peligroso en la vía pública sin bozal.

UNDÉCIMO.- FACTURAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS APROBACIONES DE GASTO.

Reconocer las obligaciones contenidas en las siguientes facturas:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2020.3420.22798	0000160	Oceano, ocio y gestion de servicios, S.L.	7.297,51
2020.1650.22100	081007030520 0384PNR001N0299873	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	529,92
2020.3420.21200 2020.3420.22199	01035	Arroyo Villarino , Miguel Angel	219,54
2020.3420.20600 2020.3321.22000 2020.9200.22002	2000052095	Solitium, S.L.	142,11
2020.3330.22100	081007046961 0441PLR001N0445657	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	295,99
2020.1650.22100	081007030161 0401PNR001N0329758	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	217,75
2020.1650.22100	081007030383 0401PNR001N0329761	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	258,38
2020.1650.22100	081007030404 0399PNR001N0329762	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	386,07
2020.1650.22100	081007030480 0441PNR001N0329764	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	378,61
2020.3230.22100	081007030201 0441PNR001N0329759	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	354,89
2020.1650.22100	081007030647 0454PNR001N0329766	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	339,32
2020.3420.22100	081007030345 0441PNR001N0329760	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	518,79
2020.3120.22100	081007120758 0336PLR001N0444259	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	503,87
2020.1650.22100	081007030461 0416PNR001N0329763	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	216,65
2020.9200.22100	081007030326 0211PNR001N0340647	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	134,00
2020.9200.22100	081007030364 0230PNR001N0340648	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	141,81
2020.1650.22100	081007029992 0253PNR001N0340646	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	161,14
2020.1650.22100	081007030140 0264PNR001N0344369	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	121,40
2020.9200.22100	081007030102 0251PNR001N0345634	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	13,59
2020.9200.22100	081007030588 0469PNR001N0332485	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	164,12
2020.9200.22100	081007030286 0251PNR001N0340425	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	44,04
2020.1650.22100	081007030267 0264PNR001N0345635	Endesa Energía, S.A. Unipersonal	714,57
2020.3110.22799	21FF015457	Servicio de Contenedores Higiénicos Sanitarios, S.A.U.	82,61
2020.3231.62200	38_2020	López Laborda , José	1.597,20
2020.1621.22798	1000139V2000008	Urbaser, S.A.	618,75



Ayuntamiento de Cadrete